



2016100158644

21/10/2016 - 11:01 Operador: LADIAZ  
Nro. Inscript:461 - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE DC



HECHO ESENCIAL  
(Inscripción Registro Entidades Informantes N°683)

243  
CARTA N° \_\_\_\_\_ / 16 / G.G.  
Antofagasta, 19 OCT. 2016

Señor

CARLOS PAVEZ TOLOSA  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago

Ref.: Informa hecho esencial.-

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en N.C.G N°364 de la SVS, al artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045 y demás normas relacionadas, debidamente facultado por el Directorio, cumple con informar a Ud. lo siguiente:

En sesión de fecha 29 de septiembre de 2016, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó designar a la Sra. Susana Torres Vera como directora de la Empresa Portuaria Antofagasta, a partir del día 17 de octubre de 2016 hasta el 1 de octubre de 2017.

Sin otro particular, lo saluda amablemente  
  
CARLOS ESCOBAR OLGUIN  
Gerente General  
Empresa Portuaria Antofagasta

  
c.c. Archivo.-

